

Aprendizaje y desarrollo I

Código: 102085
Créditos ECTS: 6

Titulación	Tipo	Curso	Semestre
2500798 Educación Primaria	FB	2	1

Contacto

Nombre: Ibis Marlene Álvarez Valdivia
Correo electrónico: IbisMarlene.Alvarez@uab.cat

Uso de idiomas

Lengua vehicular mayoritaria: catalán (cat)
Algún grupo íntegramente en inglés: Sí
Algún grupo íntegramente en catalán: Sí
Algún grupo íntegramente en español: No

Equipo docente

Crista Weise
Marta Fuentes Agustí

Prerequisitos

La asignatura Aprendizaje y Desarrollo I, en tanto asignatura básica, no tiene prerequisites especiales de entrada. No obstante, las competencias y la opción metodológica que se sigue requieren una actitud activa del estudiante, que se concreta en la asistencia y participación en las actividades que se realizan en el aula, predisposición a cambios conceptuales, lectura previa de bibliografía básica y complementaria y trabajo colaborativo con los compañeros en equipos de trabajo.

Objetivos y contextualización

La asignatura Aprendizaje y Desarrollo (I) forma parte de la materia Formación Básica: Aprendizaje y desarrollo de la personalidad (Orden Ministerial ECI/3857/2007).

Se trata de una formación básica, de carácter obligatorio, relacionada con las materias básicas del área del conocimiento de Ciencias Sociales y Jurídicas: Educación y Psicología. En su conjunto, la materia tiene 18 créditos ECTS, que se distribuyen en tres asignaturas de carácter obligatorio: Aprendizaje y Desarrollo I; Aprendizaje y Desarrollo II y Diferencias e Inclusión. Cada asignatura tiene una duración semestral y se sitúan a los cursos segundo, tercero y cuarto, respectivamente.

Aprendizaje y Desarrollo (I) es una asignatura básica de 6 créditos dentro del Plan de estudios de Graduado en Educación Primaria. Esta asignatura se orienta a la profesionalización creciente del estudiante de Magisterio, conjuntamente con el resto de asignaturas del plan de estudios, muy especialmente las de Pedagogía, Sociología y las Didácticas específicas. En concreto, tiene el objetivo de ayudar a construir criterios para el análisis y comprensión de las prácticas educativas escolares y desarrollar habilidades para el diseño y la práctica de la enseñanza.

Competencias

- Analizar y reconocer las propias competencias socioemocionales (en términos de fortalezas, potencialidades y debilidades), para desarrollar aquellas que sean necesarias en el desarrollo profesional.
- Comprender los procesos de aprendizaje relativos al periodo 6-12 en el contexto familiar, social y escolar.
- Conocer las características de estos estudiantes, así como las características de sus contextos motivacionales y sociales.
- Desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo.
- Desarrollar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las necesidades propias de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente debe ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.
- Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad, fomentando la convivencia en el aula y atendiendo a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.
- Dominar los conocimientos necesarios para comprender el desarrollo de la personalidad de estos estudiantes y identificar disfunciones.
- Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos.
- Participar e implicarse en los actos, reuniones y eventos de la institución a la que se pertenece.
- Reconocer y evaluar la realidad social y la interrelación de factores implicados como necesaria anticipación de la acción.

Resultados de aprendizaje

1. "Desarrollar actitudes favorables hacia la intervención para el desarrollo de todas las personas sean cuales sean sus características personales; hacia la interacción con los familiares, la cooperación en equipos profesionales y instituciones socioeducativas."
2. Comprender las bases fundamentales de la perspectiva sociocultural y contextual del desarrollo.
3. Conocer el desarrollo de la personalidad del alumnado de primaria, a partir de la formación de la identidad y de las diferencias individuales.
4. Conocer los procesos de desarrollo de las normas y de los valores, así como el razonamiento moral. Entender el conflicto como una oportunidad de aprendizaje.
5. Dominar las competencias comunicativas verbales y no verbales y las habilidades sociales que permiten optimizar el clima relacional de aula y potenciar la función docente y tutorial.
6. Identificar las diferentes concepciones sobre el desarrollo, y sus implicaciones sobre las prácticas de enseñanza.
7. Identificar los elementos básicos del desarrollo afectivo, social y moral (normas y valores, autoconcepto y autoestima e identidad y género), como características generales de los estudiantes de primaria.
8. Identificar los elementos básicos del desarrollo cognitivo (atención, memoria) en el estadio evolutivo del alumnado de primaria, como características generales de estos estudiantes.
9. Integrar el desarrollo cognitivo y socioemocional en una visión personal sobre el alumno que permita el ejercicio de la acción tutorial.
10. Participación activa y constructiva en el aula, tanto en las actividades dirigidas como en las de trabajo autónomo.
11. Presentar trabajos en formatos ajustados a las demandas y los estilos personales, tanto individuales como en grupo pequeño.
12. Reconocer la influencia del desarrollo de la identidad, especialmente el género, y del razonamiento moral en el desarrollo de los valores y las normas del aula y la escuela.
13. Tomar conciencia de la importancia de las interacciones entre iguales en el desarrollo de la empatía, las relaciones sociales y el estatus dentro del grupo.

Contenido

1. Bases biológicas, sociales y culturales de los procesos de desarrollo
 - 1.1. Las concepciones sobre el desarrollo y su influencia en la orientación de la acción educativa y en el planteamiento de la enseñanza. Diferentes perspectivas teóricas.
 - 1.2. La perspectiva sociocultural y contextual del desarrollo. Papel de la educación y de la escolarización en el desarrollo.

2. El desarrollo psicomotor
 - 2.1. Desarrollo, coordinación y regulación del movimiento en la edad escolar.
 - 2.2. Construcción del esquema corporal y evolución del gesto gráfico.
3. El desarrollo cognitivo y lingüístico
 - 3.1. Desarrollo del pensamiento: formación de conceptos y resolución de problemas.
 - 3.2. Desarrollo del lenguaje.
4. El desarrollo emocional y social en la edad escolar
 - 4.1. Regulación de las emociones y evolución del comportamiento social.
 - 4.2. Construcción de la identidad personal y de género.
 - 4.3. Las interacciones entre iguales. Amistades y grupos.

Metodología

Actividad	Metodología
Presencial en gran grupo	Aproximación al estudio de los contenidos del temario. Se realiza con todo el grupo clase y permite la exposición de los principales contenidos a través de una participación abierta y activa por parte de los estudiantes.
Seminarios	Espacios de trabajo en grupo reducidos (grupos de Seminario) supervisado por el profesorado. Actividades dirigidas a profundizar en los contenidos y temáticas trabajadas en el gran grupo a través de actividades diversas (discusión de lecturas, resolución de casos, entre otros).
Trabajo autónomo	Lectura de textos, estudio de casos, tutorías, actividades del equipo de trabajo.
Tutorías	Tutorías obligatorias para el seguimiento del trabajo de investigación en equipos de trabajo

Actividades

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Plenarias (todo el grupo el clase)	18	0,72	2, 3, 4, 8, 6, 9, 13, 12, 7
Seminarios (en subgrupos)	27	1,08	1, 2, 5, 6, 9, 10, 13, 11
Tipo: Supervisadas			
Supervisadas (tutorías y evaluación	30	1,2	1, 2, 3, 4, 5, 8, 6, 9, 13, 11, 12, 7
Tipo: Autónomas			

Evaluación

La evaluación se considera la herramienta para recoger información sobre el desempeño del estudiante tanto respecto al proceso como el resultado del aprendizaje.

Se promoverá periódicamente la reflexión sobre la marcha de la materia para hacer los ajustes que sean necesarios. Dependiendo de los ajustes que haga cada profesor en relación al grupo concreto, se tenderá a considerar los siguientes aspectos:

- Asistencia y participación activa en las actividades docentes (condición necesaria)
- Se considera participación activa la adecuada preparación y la entrega, en el formato y plazo previsto de las actividades de previas a los Seminarios (apuntes y síntesis de lecturas, etc.).
- Asimismo se valorará la realización de preguntas, de dudas y de las aportaciones argumentadas en las diferentes actividades docentes (conferencias y seminarios).

1. Trabajo reflexivo, alrededor del contenido de la asignatura (60% de la nota final):

Este producto de aprendizaje debe ofrecer una idea de conjunto (no reproductiva) de los temas que integran el programa de la asignatura y muy especialmente de su utilidad para la práctica profesional de los maestros de Primaria. El trabajo se realizará de manera sistemática, a lo largo del curso, en tres entregas (reflexión teórica aplicada al estudio de un caso).

Se realizarán tres evaluaciones de este tipo, al final de los bloques de contenidos 2, 3 y 4. Los contenidos del primer bloque se evaluarán de manera transversal en los tres trabajos.

El peso en la evaluación final individual de cada una de estos trabajos reflexivos (TR) es el siguiente:

1er TR: 30%

2º TR: 35 %

3er TR: 35%

En caso de no aprobar al menos dos TR el estudiante no podrá seguir la evaluación continuada a través de esta modalidad. Deberá presentarse a examen final, para re-evaluar los contenidos correspondientes a los TR que no haya conseguido aprobar. El estudiante dispondrá de un documento con indicaciones concretas a para el desarrollo de cada uno de los trabajos.

2. Trabajo cooperativo en grupo (40% de la nota final).

La mini investigación debe permitir a los alumnos estudiar en profundidad problemáticas relativas al desarrollo de la personalidad de los escolares, con el fin de proyectar acciones educativas que favorezcan el desarrollo de los procesos psicológicos y promuevan el ajuste de los comportamientos de los escolares. Este trabajo se llevará a cabo en pequeños grupos (aprox. 5 estudiantes) y consiste en el desarrollo y presentación de una "Mini investigación".

Los resultados de aprendizaje a evaluar en esta actividad se distribuyen en las evidencias siguientes:

1a. evidencia: Análisis de un artículo científico: 15%

2a. evidencia: Presentación oral: 50%

3a. evidencia: Presentación escrita (nota de prensa): 20%

Evidencia transversal: Competencia de trabajo en equipo: 15%

Se establece como requisito inicial presentar al docente una propuesta del trabajo a realizar. El portavoz del equipo solicitará una tutoría para este propósito, al menos 15 días antes de la fecha programada para la presentación oral. Es imprescindible aprobar cada una de las evaluaciones parciales durante la realización de la mini-recerca. No es posible recuperar este trabajo al final del curso. Si no se aprueba queda suspendido, y consecuentemente, también la asignatura.

Si bien se trata de un trabajo a desarrollar en equipo la calificación final será individual. El primer día del curso, el profesorado facilitará una guía específica que contiene el proceso a seguir para el desarrollo del trabajo grupal.

En caso de suspender alguna de estas actividades de evaluación se podrá participar en una actividad complementaria a modo de recuperación, con los mismos objetivos y contenidos que la actividad suspendida; excepto en el caso de la Mini-Investigación", trabajo cooperativo en grupo, que no es recuperable. Las recuperaciones se realizarán al final de la asignatura, la fecha prevista en el cronograma del curso 2019-20 es el 08/02/20.

Criterios de evaluación

- a) Cada actividad contará con criterios particulares de evaluación que se especificarán previamente.
- b) Para valorar la evolución del aprendizaje de los estudiantes y de acuerdo con la Normativa de Derechos y Deberes de la Universidad, es necesario que todos los trabajos sean versiones originales elaboradas por ellos mismos (NO PLAGIOS), que demuestren la comprensión y reflexión realizada respecto a los contenidos de la materia. La copia o plagio, tanto de trabajos como de exámenes, constituye una falta grave que puede representar suspender la asignatura.

Se considerará que un trabajo, actividad o examen está "copiado" cuando reproduce todo o una parte del trabajo de un / a otro / a compañero / a. También se considerará que un trabajo o actividad está "plagiado" cuando se presenta como propia una parte de un texto de un autor sin citar las fuentes, independientemente de que las fuentes originarias sean en papel o en formato digital.

(Más información sobre plagio en http://wuster.uab.es/web_argumenta_obert/unit_20/sot_2_01.html)

- c) Los plazos de entrega de las actividades de evaluación continua deben respetarse escrupulosamente. Los resultados de cada una de las evaluaciones deberán publicarse en el campus en el plazo máximo de 15 días después de su entrega, y se ofrecerá una fecha de revisión dentro de los 10 días siguientes a la publicación de las calificaciones.

Una vez entregadas las calificaciones de cada una de las actividades de la evaluación continua, se proporcionará una valoración global que sirva como orientación y como devolución del trabajo realizado. A partir de esta información el estudiante podrá hacer una autoevaluación contrastando su trabajo con las pautas ofrecidas en el feedback. Este ejercicio de autoevaluación facilitará la comprensión y autoregulación del propio proceso de aprendizaje. Adicionalmente, el estudiante podrá pedir la revisión de la nota en las horas que el profesorado tiene destinadas a tutorías.

- d) En todas las actividades (individuales y en grupo) se tendrá en cuenta la corrección lingüística, la redacción y los aspectos formales de presentación. El alumnado debe ser capaz de expresarse con fluidez y corrección y debe mostrar un alto grado de comprensión de los textos académicos. Una actividad puede ser devuelta (no evaluada) o suspensa si el profesor considera que no cumple estos requisitos.

- e) Para aprobar la asignatura hay que mostrar una actitud compatible con la profesión docente y un compromiso ético con los principios deontológicos de la profesión, es decir, una actitud de respeto, donde se incluye la puntualidad, la empatía o el respeto a la diversidad y pluralidad de ideas, personas y situaciones. Por lo tanto, no se aceptarán actitudes xenófobas, machistas, homófobas o discriminatorias en general.

- f) Podrán optar a una Matrícula de Honor (MH) aquellos estudiantes que hayan obtenido una evaluación excelente en todas las evaluaciones y que hayan participado de manera activa y sistemática en las actividades docentes. En el caso de que haya más estudiantes en las citadas condiciones que MH disponibles (un 5% del total de personas matriculadas en la asignatura), el / la profesor / a decidirá a quién adjudicar esta calificación en función de la calidad de sus aportaciones.

- g) De acuerdo con la normativa vigente

<<http://www.uab.cat/web/informacio-academica/avaluacio/normativa-1292571269103.html>, la programación de las pruebas de evaluación no se podrá modificar, salvo que exista un motivo excepcional y debidamente justificado por el cual no se pueda realizar un acto de evaluación. En este caso, las personas responsables de las titulaciones, previa consulta al profesorado y al estudiantado afectado, propondrán una nueva programación dentro del periodo lectivo correspondiente.

Para aclarar dudas consultar el documento "Criterios y pautas generales de evaluación de la Facultad de Ciencias de la Educación" aprobado por la COA a 28 de mayo de 2015 (https://www.uab.cat/doc/TR_Normativa_Academica_Plans_Nous).

Actividades de evaluación

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Asistencia y participación activa en las actividades docentes	Requisito imprescindible	0	0	5, 10
Mini-investigación	40%	0	0	1, 2, 3, 4, 5, 8, 6, 9, 10, 13, 11, 12, 7
Trabajos Reflexivos (individual)	60%	0	0	1, 2, 3, 4, 8, 6, 9, 13, 11, 12, 7

Bibliografía

- Berk, L. (2012). Child Development, 9/e. Sample Chapters. Disponible en http://www.pearsonhighered.com/showcase/berkcd9e/assets/pdf/Berk_0205149766_Ch5.pdf
- Buckler, S. & Castle, P. (2014). Psychology for Teachers. SAGE Publications Ltd
- Della, B. i Chistoph, V. (2009). Neurociencia y docentes: crónica de un encuentro. Cuadernos de Pedagogía, 386, 92-96.
- García-Bacete, F., Sureda, I., & Monjas, M^a I. (2010). El rechazo entre iguales en la educación primaria: Una panorámica general. Anales de Psicología, 26 (1), 123-136.
- Harris, P. L. (1992). Los niños y las emociones. Madrid: Alianza (Biblioteca Humanitats UAB)
- Lacasa, P. (1989). Contexto y desarrollo cognitivo. Entrevista a Bárbara Rogoff. Infancia y Aprendizaje, 45, 7-23.
- Medina-Rivas, M. (2008). Psicomotricidad: un enfoque natural. Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado, 62 (22,2), 175-198. [Artículo en línea]. Disponible en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27414780012>
- Moll, L.C. (1990). La zona de desarrollo próximo de Vygotsky: Una reconsideración de sus implicaciones para la enseñanza. Infancia y Aprendizaje, 13, 51-52.
- Oliva, A. (1997). La controversia entre la herencia y ambiente. Aportaciones de la genética de la conducta. Apuntes de Psicología, 51, 21-37.
- Palacios, J., Coll, C. y Marchesi, A. (Comps.) (2001). Desarrollo Psicológico y Educación. 2. Psicología de la Educación Escolar. Capítulo 25 (pp. 1-12). En J. Palacios, A. Marchesi y C. Coll (Compilación). Psicología Evolutiva I. Madrid: Alianza.
- Papalia, D. E., Duskin, R. & Matorell, G. (2012). Desarrollo humano. México: McGraw-Hill Companus, Inc
- Perinat, A. (1998). Psicología del desarrollo. Un enfoque sistémico. Barcelona: EDIUOC.
- Rodríguez Gómez, J. M. (2008). Los docentes ante las situaciones de violencia escolar. REIFOP, 11(3), 37-42. [Artículo en línea]. <http://www.aufop.com/>
- Rostan, C.; Sidera, F. & Esteban, M. (2007). Les emocions dels nens/es en edat escolar. FEP.net. Revista digital de la facultat d'educació ipsicologia 4, 13-23.
- Solaz, J. J. & Sanjosé- López, V. (2008). Conocimientos y procesos cognitivos en la resolución de problemas de ciencias: consecuencias para la enseñanza. Revista de Investigación en Educación, 1. [Artículo en línea]. Disponible en <http://revistas.javeriana.edu.co/index.php/MAGIS/article/view/3361>
- Soldevila, A., Filella, G., Ribes, R. & Agulló, M. J. (2007). Una propuesta de contenidos para desarrollar la conciencia y la regulación emocional en la Educación Primaria. Cultura y Educación, 19 (1), 47-59.
- Tey Teijón, A. & Cifre-Mas, J. (2011). El profesorado ante el reto del aprendizaje ético y el desarrollo de las competencias sociales y ciudadanas. El modelo adoptado en el programa: Barcelona, Aula de Ciudadanía. Revista Educación, número extraordinario. 225-242. [Artículo en línea]. http://www.revistaeducacion.educacion.es/re2011/re2011_11.pdf
- Torío- López, S., Peña-Calvo, J. V, & Rodríguez- Menéndez, M.C. (2008). Estilos educativos parentales. Revisión bibliográfica y reformulación teórica. Teoría de la Educación, 20, 151-178.
- Vielma, E. i Sala, M. L. (2000). Aportes de las teorías de Vygotsky, Piaget, Bandura y Bruner. Paralelismo en sus posiciones en relación con el desarrollo. Educere, 3 (9), 31-37.
- Vosniadou, E. (2013). Razonamiento basado en modelos y el aprendizaje de conceptos científicos contra intuitivos [Model based reasoning and the learning of counter-intuitive science concepts]. Infancia y Aprendizaje, 36 (1), 5-33
- Vygotsky, L. (1978). Interaction between learning and development. In M. Cole, V. John-Steiner, S. Scribner, & E. Souberman (Eds.). Mind and Society (pp. 79-91).Cambridge, MA: Harvard University Press.

Wells, G. (2004). El papel de la actividad en el desarrollo y la educación. *Infancia y Aprendizaje*, 27 (2), 165-187.

Material audiovisual

Center on the Developing Child (2012). InBrief: Executive Function: Skills for Life and Learning [video]

<https://developingchild.harvard.edu/resourcetag/executive-function/>

Piaget, J. (Producer) (1977). *Piaget on Piaget: the epistemology of Jean Piaget*. [Motion picture]. New Haven: Yale University Media Design Studio

Punset, E. (2011). Programa Redes Redes 44. Antes y después de conocer el cerebro.

<http://www.rtve.es/television/20110227/redes-antes-despues-conocer-cerebro/412058.shtml>

TV3. Programa Què, Qui, Com: Aprendre a escriure. <http://blogs.tv3.cat/quequicom.php?itemid=44334>

Web_Barcelona, Aula de Ciutadania http://www.ub.edu/valors/bac/recursos_ACTIVITATS.html

Páginas web de interés para educadores:

<http://www.xtec.cat>

<http://www.edu365.cat/>

<http://www.senderi.org/>

<http://tip.psychology.org/>

<http://www.xtec.es/eap/index.htm>

<http://portal.unesco.org/education/>